

ACTA DEL RESULTADO DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REFORMA DE BLOQUE DE VIVIENDAS EN C/ RÓDANO, 10 DE CÁCERES. EXPEDIENTE N°: 180151104OBR

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Luis Manuel Alonso Santiago, Jefe del Servicio de Contratación y Planificación de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

VOCALES:

D^a. María Pilar Murillo Romero, Interventora adjunta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, actuando en sustitución de D^a. Elisa Isabel Cortés Pérez, Interventora Delegada de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

D^a. María Isabel Martín Yelmo, Asesora Jurídica del Servicio de Administración General y Régimen Jurídico de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

D. José Miguel Núñez Carroza, Jefe del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Arquitectura de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

D. Miguel Ángel Bravo López, Jefe de Sección de Calidad de la Vivienda del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Arquitectura de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

SECRETARIO:

D. Fernando Luis Pérez de Lemus, Jefe de Negociado de Contratación del Servicio de Contratación y Planificación de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

En Mérida, siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación en segunda sesión, formada por los vocales anteriormente citados los cuales manifiestan que no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo "La Paz", para proceder a la revisión de la subsanación presentada así como la apertura de los Sobres-Archivos n° 2 "DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR" presentados para el expediente de referencia.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se procede a la apertura de la sesión en la Plataforma de Contratación del Estado, realizándose los siguientes actos:

ACTO 1°

Lectura del acta de la 1ª sesión de la mesa de contratación celebrada el día 14 de febrero de 2019, produciéndose una alegación por parte de Dª. María Isabel Martín Yelmo en el sentido de que figura como asistente a la 1ª sesión Dª Elisa Durán Retamar y debe de aparecer Dª María Isabel Martín Yelmo, cuestión que es comprobada, procediéndose en este acto a su corrección, no existiendo mas alegaciones, por lo que es aprobada por unanimidad.

ACTO 2°

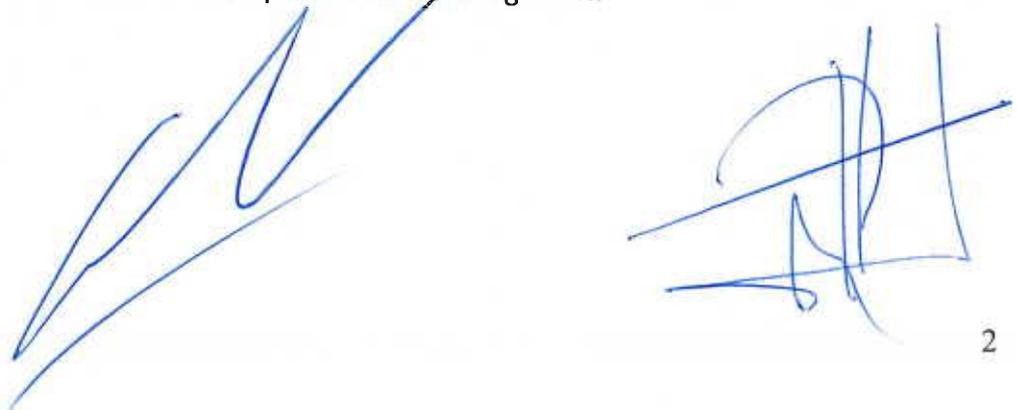
Comprobación de la presentación de documentación a efectos de subsanación por lo que se comprueba que ha sido presentada por parte de la empresa PADILLA Y ZAZO, S.L.U. - LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (UTE), no haciéndolo la empresa ALTAIS GARRIDO Y PEREIRA, S.L., por lo que esta última es Excluida del procedimiento.

Examen de la documentación presentada por PADILLA Y ZAZO, S.L.U. - LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (UTE), siendo el resultado de dicho examen el siguiente :

EMPRESA	RESULTADO DEL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN
PADILLA Y ZAZO, S.L.U. - LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (UTE)	Correcto, por lo que se acuerda su ADMISIÓN

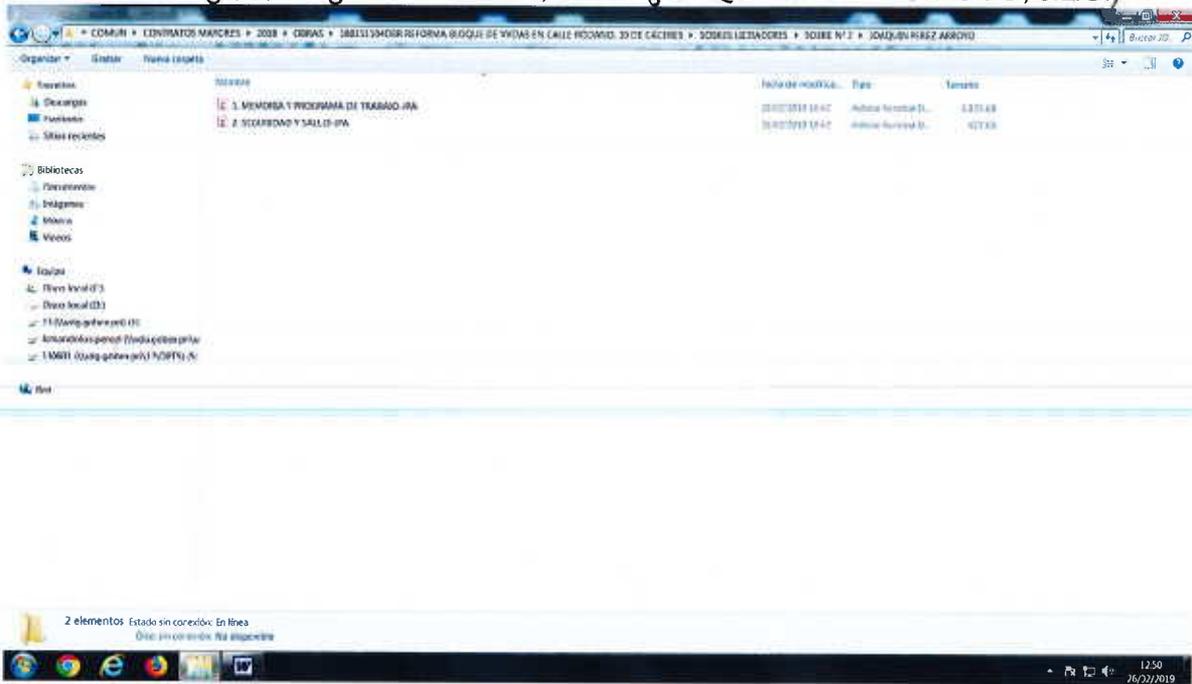
ACTO 3°

Apertura de los sobres-archivos n° 2 presentados por los licitadores, certificándose por parte del secretario su contenido, que resulta ser el siguiente:

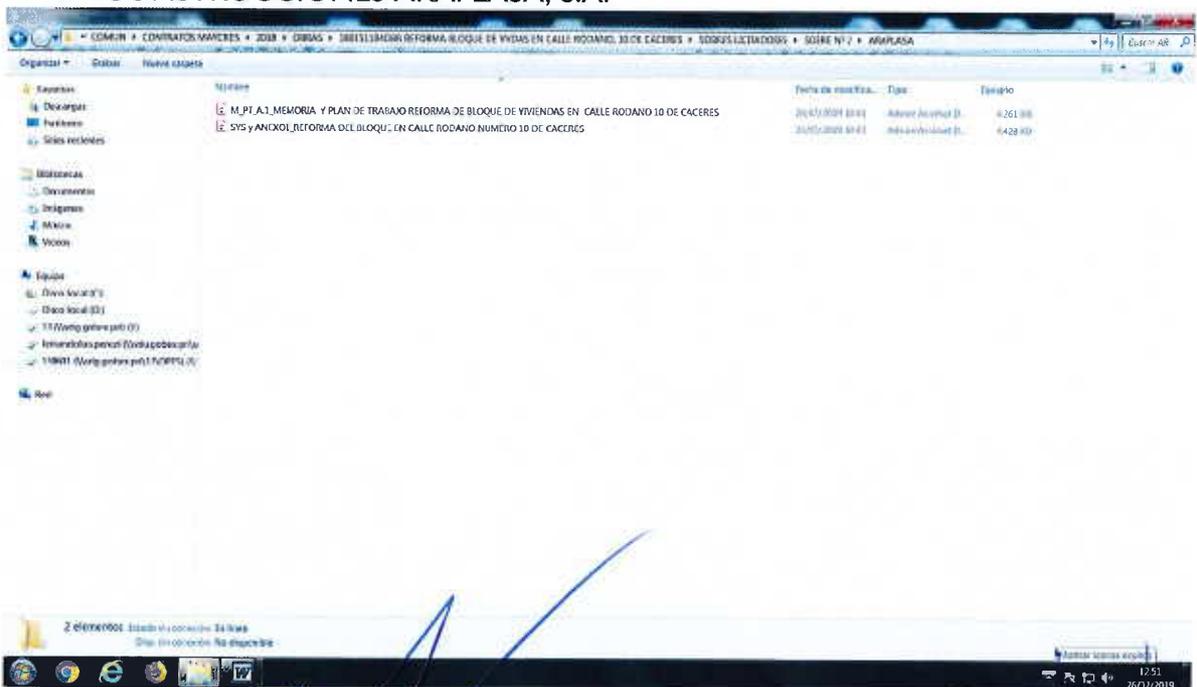


2

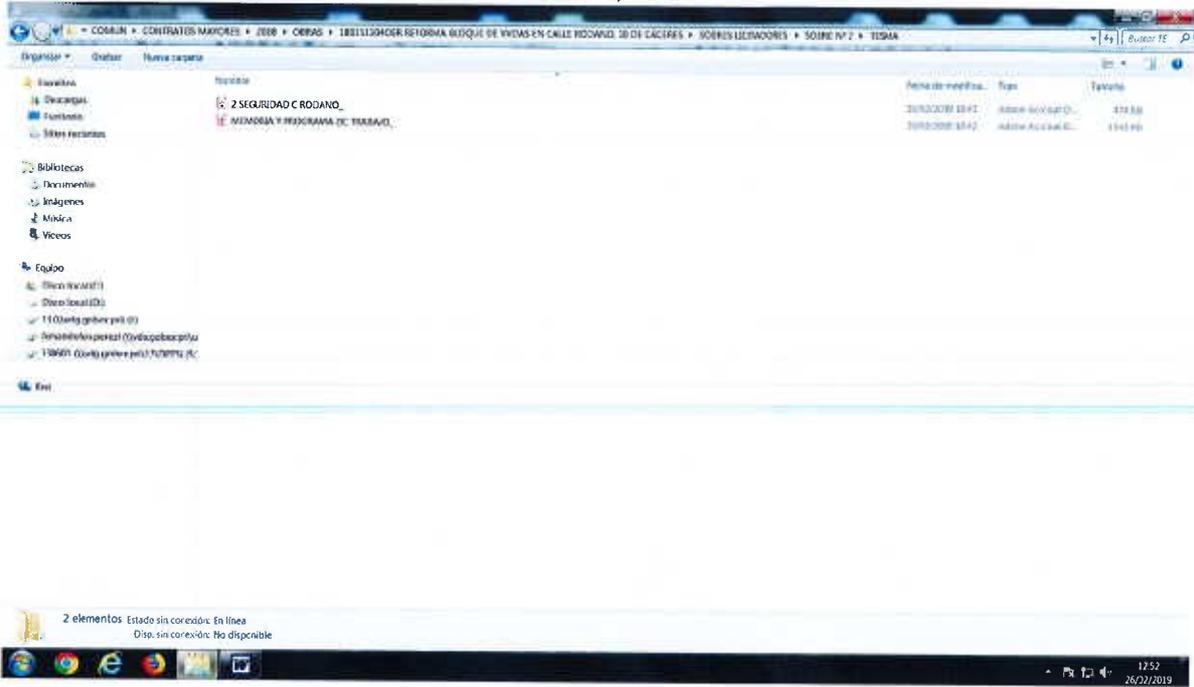
➤ c/ La Vega, 8, Puegla de la Calzada, 06490 (JOAQUÍN PÉREZ ARROYO, S.L.U.)



➤ CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.



➤ CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.



➤ PADILLA Y ZAZO, S.L.U. - LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (UTE)

